

En la ciudad de Lima, el 23 de febrero del año 2022, se reunieron los señores representantes de la Dirección Ejecutiva y el Gerente de la Unidad de Gestión Técnica de Procesos para la Empleabilidad, para expresar su decisión conjunta de optimizar el servicio de capacitación laboral (personas de 15 años a más) y proporcionar los recursos humanos y materiales necesarios para la formulación, aprobación, implementación de una Carta de Servicios.

La demanda de nuestros usuarios nos obliga a prestar servicios más eficientes. Las Cartas de Servicios constituyen una herramienta ideal para lograr dicho objetivo. Por ello, se acordó lo siguiente:

- ✓ Formular, aprobar e implementar la Carta de Servicios en lo referido a la atención del servicio de Capacitación Laboral de Personas de 15 años a más de edad, de forma que se satisfaga las expectativas antes señaladas.
- ✓ Garantizar los recursos humanos y materiales necesarios para la sostenibilidad y cumplimiento de compromisos de la Carta.

Los señores mencionados anteriormente firman la presente, en señal de conformidad de los compromisos asumidos.

.....
Shadia Elizabeth Valdez Tejada
Directora (e) Ejecutiva
Programa Nacional para la Empleabilidad

.....
Rubí Elisabeth Rivas Cossio
Gerente de la Unidad de Gestión Técnica de
Procesos para la Empleabilidad
Programa Nacional para la Empleabilidad